

## Mas afirma en Madrid que hay alternativa a la independencia

“Si hay algo en medio lo tiene que presentar el Estado. Creo que existe, pero lo tiene que presentar el Estado”, declara en una charla en la Universidad

MIQUEL ALBEROLA, Madrid  
El *expresident* Artur Mas, pendiente de sentencia judicial por haber activado la consulta soberanista del 9-N, sorprendió ayer en Madrid con una solución para Cataluña alternativa a la independencia. Ante estudiantes del máster Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma, apuntó que “en medio”

de la opción separatista que él defiende y el “inmovilismo” del Gobierno de Mariano Rajoy cabe una alternativa para acomodar a Cataluña en España, aunque, advirtió, esa propuesta no está en manos del Ejecutivo, sino que corresponde al Estado. “Si hay algo en medio, lo tiene que presentar el Estado. Creo que existe, pero lo tiene que pre-

sentar el Estado”, afirmó, convencido de que cabe la posibilidad de aliviar la tensión institucional que mantienen el Gobierno y la Generalitat. El *expresident* acababa de pronunciar una conferencia titulada *Cataluña en la Unión Europea del siglo XXI* y estaba ya en el turno de preguntas. Uno de los participantes en el máster le preguntó si cabía

una salida de “nuevo federalismo” y Mas explicó que las posibilidades, en estos momentos, se reducen a “dos esquemas posibles”: “O nuestro Estado o quedarnos como estamos, con la autonomía en regresión”. Pero insistió: “Si hay algo en medio, lo tiene que proponer el Estado español. No digo el Gobierno, sino el Estado”, precisó. **PÁGINA 13**

## La fiscalía evitó que se investigara a Villarejo por blanqueo

Dos informes oficiales señalaban a las empresas del policía

JAVIER AYUSO, Madrid  
La fiscalía de Madrid evitó el otoño pasado que prosperara una investigación contra el comisario José Manuel Villarejo por blanqueo de capitales. Dos informes oficiales (de Asuntos Internos y de la comisión judicial que trabaja en el caso Nicolás, en el que está imputado el policía) señalaban que existían claros indicios de blanqueo en la actividad de las sociedades de Villarejo, pero la fiscalía decidió decretar el archivo de la causa sin emitir escrito alguno. **PÁGINA 14**

## Trump desafía a los periodistas y les acusa de estar “fuera de control”

JAN M. AHRENS, Washington  
“La prensa no habla por el pueblo”. Los problemas surgidos en las últimas cuatro semanas se reducen a eso, según Donald Trump, que ayer volvió a defenderse de sus desatinos culpando a los medios y afirmando que los periodistas están “fuera de control” y que él llevará su mensaje “directamente al pueblo”. **PÁGINA 3**

### ADEMÁS

## El Gobierno busca un pacto a tres para los Presupuestos

El Gobierno no esperará al nuevo líder del PSOE para activar el proyecto de Presupuestos de 2017. Ya negocia con el PNV, Ciudadanos y los partidos canarios para superar la fase de enmiendas. **P16**



La niñera del ‘Guernica’ se reencuentra con la obra **P32**

La Eurocámara afronta la irrupción de los robots **P26**

Competencia investiga los pactos de los estibadores **P39**



**APLAUSOS EN LA AUTÓNOMA AL ‘EXPRESIDENT’.** La mayoría de los 60 alumnos que asistieron a la conferencia de Artur Mas en la Facultad de Derecho de la Autónoma de Madrid eran extranjeros. Casi todos aplaudieron su exposición, en la que definió a Cataluña como “una sociedad de acogida muy mezclada”. El *expresident* agradeció la invitación, “una oportunidad para hablar sin tapujos”, dijo. / SAMUEL SÁNCHEZ

Una mujer tardó años en saber que fue fecundada con el semen de un extraño

## Historia de un embarazo equivocado

MANUEL JABOIS, Madrid  
En 2007, una pareja de Las Palmas contactó con el Instituto Canario de Infertilidad (ICI) con intención de tener un hijo por inseminación artificial. Supuestamente, el esperma del hombre, aunque de calidad “pésima”, consiguió que la mujer se quedase embarazada de mellizos. Los bebés nacieron bien, pero lo que vino a

continuación fueron dos años de sospechas y acusaciones por parte del marido, que se separó y se desentendió de los niños. En la vista judicial demostró que él no era el padre. La mujer, que se enteró en ese momento, denunció al instituto. La habían fecundado con el semen de un donante anónimo. El Supremo ha condenado al ICI a indemnizarla. **PÁGINA 23**



BIEN HECHO EN ESPAÑA

www.panamajack.es